

Fuista General
celebrada el 16 Diciembre 1899.

Presidente del Dr. Pint.

S. A.
Pint
Amos
Ruiz
Bartrina
Avila
Gutiérrez
Miami
Luisa Tomás
Guillen
Ruiz
Rodrigo

Alas seis de la tarde del dia 16 de Dicbre de 1899, reunidos en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano los socios autorizados al margen se abrió la sesión para la presidencia del Dr. Pint, y leidas las actas de la anterior Fuista General, de la General extraordinaria para elecciones y de la Solemne en honor de Volta fueron aprobadas.

Fue propuesto para socio residente D. Arturo Brunelque Rodríguez.

Una pregunta del Dr. Ruiz contestó el Dr. Presidente diciendo que en junio de Enero ultimo ascendía la cantidad que el Instituto tiene en una libreta de la caja de ahorros de esta ciudad a los mil doscientos dos pesos con veinte y nueve céntimos, cuya cantidad se considera como fondo de reserva, por si en las contingencias del porvenir es necesario recurrir a ella.

El Dr. Secretario dio lectura al informe que la comisión censora, de los presupuestos había presentado, siendo seguidamente defendido por el Dr. Saelius Tomás, individuo de dicha comisión.

El Dr. Saelius Tomás dijo, que esta había ordenado alterar el nombre de la partida cuarta de ingresos en el presupuesto presentado por el Dr. Gutiérrez, porque había la fundada creencia, de que el Instituto podría conseguir de la liga contra la tuberculosis, sociedad naziante que utiliza la casa social y el alumbrado de nuestra corporación, que contribuyera con alguna cantidad por estos servicios, y no cabiendo este posible ingreso en otra,

partida, puso la comisión dictaminadora que sería, mas propio denominar la partida en cuestión "Ingresos eventuales."

Dijo también que le parecía mejor cambiar la denominación dada por el Dr. Contador porque parecía denigrante para el Instituto llevó el nombre de derechos devengables por informes figurar una cantidad que es menguina aun para uno solo de estos.

Sophica por que la comisión había alterado la cantidad que figuraba en esta partida aumentándola a 250 ptas. dijo que la liga pararía contribuir esa cantidad algo mayor a la que actualmente entrega el Colegio de Farmacéuticos, señalando por esto 125 pesetas y otras 125 por derechos devengables de informes, cantidad, como se ve algo menor a la ingresada últimamente por este concepto.

Dijo que en la partida 6^a de gastos el informe se aparta algo del presupuesto presentado, porque la cantidad sí que con exactitud asciende al 3 por ciento de premios de cobertura, no es la de 30 pesetas que dice el Contador sino la de 43'20 fijada por la comisión.

El Dr. Contador contesta al Dr. Gavilán Tomás aceptando la modificación de la partida 6^a de los gastos y dice que aunque está conforme en el fondo de la modificación de la partida cuarta de ingresos, porque la comisión señora, en la que figuraron Señores de la liga contra la tuberculosis, debe tener fundamento sólido para sus cálculos; pero que no puede aceptar la denominación de "ingresos eventuales" por que a su modo de ver todo en este presupuesto es eventual, hasta el numero de socios que parece lo mas fijo.

El Sr. Secretario cree que debe discutirse

el presupuesto por partidas comenzando por los gastos. Los Señores Taíquez y Ruiz aceptan lo propuesto por el Dr. secretario pero pareciéndoles preferible comenzar por los ingresos. Así se acuerda.

Ingresos.

1^a - 120 socios residentes. 1440 ptas.

El Dr. secretario piensa que deba figurar en presupuesto menor numero de socios de los existentes para que salgan acertados los cálculos aun en el caso de que ocurriese la baja de algunos de ellos.

El Dr. Ruiz contesta al Dr. Flores diciendo que el Instituto se encuentra en estado floriente, y que no hay que temer por ahora, la baja de socios, por lo tanto que su opinión es que figure en el presupuesto el número de socios que en realidad existe. En igual sentido se expresa el Dr. Contador y desechándose la cuestionada del Dr. Flores es aprobada esta partida.

2^a - 10 socios correspondientes — 80 pesetas

Se aprueba sin discusión.

Reitera el Dr. Contador y dice que crece que todavía no está en su poder el libro de Socios que, según el Reglamento debe tener. La Junta acuerda que se le proseea de dicho libro.

3^a - Cuotas de entrada y diplomas 80 pesetas

Se aprueba sin discusión.

4^a - Derechos devengables por los informes que presta la Corporación 100 pesetas

Siguientemente se lee y discute la modificación, propuesta por la comisión dictaminadora, y el Dr. Secretario se pronuncia abiertamente en contra de esta modificación por que cree excesiva la cantidad calculada. Dice que cree partida fallida cuanto se presupone como derechos devengables

por informes, por que es esto tan poco frecuente, que no recuerda mas que dos ocasiones en que haya ingresado algo por este concepto; que aunque le parece prematuro basar ningun calculo en lo que pueda producir la cooperacion de la Liga contra la Tuberculosis, ateniendose en que los tres. Ruiz y Sauchi deban estar bien enterados, aceptaba por este concepto la cantidad de cien ptas.

Despues de intervenir en el debate los tres. Ruiz, Muñoz, Sauchi Tomas y Perea, Justo repitiendo los argumentos aducidos al comienzo la sesion se acepta señalar 180 pesetas como ingresos en esta partida que se denominara de "Ingresos imprevistos".

5^a - Subencion por alquiler y alumbrado del Colegio de Chirical 363 ptas

6^a - Id id del Colegio de Farmaceuticos 100 "

Son aprobadas sin discusion.

Suman los ingresos 2.159 ptas.

Sequidamente se pasa a la discusion del presupuesto de Gastos.

1^a - Alquiler de casa, 900 ptas.

2^a - Banerge 639 "

3^a - Secretaria 25 "

4^a - Biblioteca 200 "

5^a - Alumbrado 200 "

Son aprobadas sin discusion.

6^a - 3% impuesto de cobranza 40 "

Sequidamente se da lectura a la modificacion de esta partida propuesta por la comision dictaminadora, y es aprobada, sin discusion, quedando redactada de la siguiente manera:

6^a - 3% impuesto de cobranza 43'20 ptas

7^a - Impresos 101 "

Tomo es consequence esta partida sufrió alteración por haberse aumentado la 4^a de ingresos y sin discusión quiso aprobada con 147 pesetas 80 céntimos.

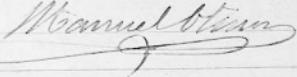
Levantose la sesión por no haber mas asuntos de que tratar.

Salon del Instituto Médico Valencia 16 de Diciembre de 1899.

El Presidente



El Secretario Gral



El Secretario de Actas.

José Rodríguez
Perezgosa

A large, ornate signature consisting of several loops and swirls, appearing to be a stylized form of the name "José Rodríguez Pérezgosa".